Estantes las dichas fianzas
Atento la fee que tiene dada
Respondae de cada vna por tercio
Y se auer de quedar dicho cabildo
Visto por los cabalieros Re
gidores que estan presentes
Atento que tal tan mas fee
Los dos partes de el regimiento
Dieron su merced de el alcalde
Mayor sobre como las dichas
fianzas abono se aguarde
Por los de mas cabalieros Re
gidores que aprobaron dola
Por los que bien tuvo a la
Por nuevar de el dicho
Dan por valantes y por en
Tera manera
Visto por su merced mandaron
que se aprobacion se cen
Y las dichas fianzas por los
Oficiales de el regimiento
Y estan presentes se pago
Notoria por mi el dicho escriuano
Y alguacil de el numero
Y se tome a los dichos cabalieros
Y regidores que en fa
to
Vor de el dicho regimiento para
que se pide de el dicho